

1. Información de la Compañía

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A., en adelante "la Compañía" fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Manta de la provincia de Manabí, mediante escritura pública del 17 de marzo del 2004, constitución aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.ICP.UDS.04.0161 del 19 de marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de abril del mismo año. Sus actividades operativas, administrativas y financieras las desarrolla en sus oficinas e instalaciones ubicadas en el Parque Industrial del Atún, Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí.

Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios de reparación y venta de repuestos para embarcaciones pesqueras, actividades que representan el 49% y 51% de sus ingresos operacionales respectivamente (61% y 39% en el 2010)

2. Base de Preparación

a) **Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.**, al 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, y los estados conexos de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, que se incluyen en el presente informe únicamente para propósitos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo las políticas contables, aplicadas consistentemente con las utilizadas durante el ejercicio 2011, tal como lo establece la NIIF 1 "Primera Adopción" como parte del proceso de convergencia a las NIIF. En la nota 4 se detalla más ampliamente la conciliación del patrimonio neto y resultados del ejercicio junto a una descripción de los principales ajustes.

Los estados financieros del periodo 2011 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 1 de marzo del 2013.

b) **Base de Medición -**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertas partidas de Propiedad, Planta y Equipo que en la Fecha de transición de las NIIF la Compañía opto por la medición del valor razonable como el costo atribuido a esa fecha.

c) **Moneda Funcional y de Presentación -**

Las partidas incluidas en los estados financieros de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional basado en disposiciones contables para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional basado en disposiciones contables al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de valores recuperables
- Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc.,. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

Un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas en el 2010 y 2011 es el siguiente:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Vigencia</u>
<u>Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de aplicación en el 2011</u>		
NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas	Enero 1, 2011
CINIIF 14	Anticipo de pagos mínimos obligatorios	Enero 1, 2011
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010
<u>Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones</u>		
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto	Enero 1, 2013
<u>Modificaciones a las NIIF y NIC emitidas</u>		
NIIF 1	Adopción por primera vez	Enero 1, 2012 y 2013
NIIF 7	Información a Revelar-Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros	Enero 1, 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIC 32	Instrumentos financieros - Presentación	Enero 1, 2013/2014
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2011; por consiguiente no han sido consideradas, en caso de que apliquen, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Instrumentos financieros –

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción o la factura. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos

financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación al cierre de cada año.

b) Clasificación de los activos financieros –

Las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011 han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La Compañía, clasifica los siguientes activos financieros:

(i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, incluye el efectivo.-

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, exceptuando por el efectivo que incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

(ii) Cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre del 2011, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo (60 días); además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha designado ningún activo financiero mantenido hasta su vencimiento ni activo financiero disponible para la venta.

c) Clasificación de los pasivos financieros –

Respecto a los pasivos financieros, las NIIF ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se originan por pasivos financieros mantenidos para la negociación y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial como a valor razonable a través resultado. Al 31 de diciembre del 2011, la compañía no dispone de pasivos financieros a valor razonable.

Los otros pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, se utiliza el valor nominal como medición final.

d) Compensación de activos y pasivos financieros –

Los activos y pasivos se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del período.

f) Inventarios –

Los inventarios se presentan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio.

g) Propiedad, planta y equipos -

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades, planta y equipos se presentan a su costo de adquisición, el cual no excede al valor recuperable. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos activos registrándose este valor como su costo atribuido. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Edificios	50 y 14
Instalaciones, muebles, maquinarias y equipos industriales	33 y 4
Muebles, enseres y equipos de oficina	20 y 8
Vehículos y montacargas	14
Aeronave	9
Equipos de computación	<u>9 y 5</u>

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las maquinarias y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las NIIF", la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido de los Terrenos, edificios, instalaciones industriales, maquinarias y equipos industriales, vehículos y montacargas y aeronave mediante el uso de tasaciones efectuadas por peritos valuadores (véase nota 3).

Los rubros de equipos de computación, muebles y equipos industriales y de oficina, herramientas e instalaciones eléctricas fueron medidos al costo menos su depreciación, como el valor razonable al 31 de diciembre del 2010 (fecha de transición).

h) Deterioro –

(i) Activos financieros.-

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de

activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir:

- Indicios de dificultades financieras importantes del deudor
- Incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses,
- Probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar o instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Para aquellos activos financieros valorizados al valor nominal, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

(ii) Deterioro de activos no financieros.-

Propiedad, Planta y Equipo: El valor de la Propiedad, Planta y Equipo, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su Propiedad, Planta y Equipo.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros

al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

i) Impuesto a las ganancias –

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2011 fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto del 24% (25% en el año 2010).

j) Beneficios a Empleados –

(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo.-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado

de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

(iii) Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

k) Provisiones y contingencias -

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

l) Compensaciones de Saldos -

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

m) Patrimonio -

(i) Capital Social.-

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

(ii) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

n) Reconocimiento de Ingresos –

(i) Ingreso por servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La compañía considera si es capaz de hacer estimaciones fiables evaluando lo siguiente: (a) los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir; (b) la contraprestación del intercambio; y (c) la forma y los plazos de pago.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes (repuestos) se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

o) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en

que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. Transición a las “Normas Internacionales de Información Financiera”

Aplicación de NIIF 1 “Adopción por Primera Vez”

Los estados financieros de **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto se han aplicado las disposiciones de NIIF 1 al preparar estos estados financieros.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1 la fecha de transición para **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.**, es el 1 de enero de 2010 y la fecha de adopción obligatoria de las NIIF es el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para elaborar los estados financieros antes mencionados, la Compañía ha aplicado a la fecha de transición todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1.

El efecto neto de aplicar las NIIF por primera vez se reconoció en el patrimonio en el rubro de utilidades retenidas – adopción por primera vez de las NIIF.

Exenciones a la Aplicación Retroactiva utilizadas por TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.:

a) Valor Razonable o Revalorización como Costo Atribuido

La Compañía ha elegido medir los edificios, terrenos y herramientas a su valor razonable a la fecha de transición como costo atribuido.

Para efectos de primera adopción la Compañía procedió a valorizar los Terrenos, edificios, instalaciones industriales, maquinarias y equipos industriales, vehículos y montacargas y aeronave incluidos como propiedad, planta y equipos resultando en un mayor valor por US\$. 843,569. La valorización efectuada se realizó por única vez de acuerdo a la NIIF 1, en la cual se opta por la medición de una partida de propiedad, planta y equipos a su valor razonable y se utiliza este valor como costo atribuido en la fecha de transición. El valor razonable de los activos revaluados ha sido determinado mediante informe de peritos calificados tomando como base el valor de reposición de los activos, a la fecha de transición. A la fecha de la aplicación de la NIIF no se ha efectuado la misma tasación con los equipos de computación, muebles y equipos industriales y de oficina, herramientas e instalaciones eléctricas, pues en opinión de la Administración cualquier efecto no

sería significativo en comparación con el costo histórico menos la depreciación acumulada.

b) Beneficio al Personal

La Compañía optó por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas al 1 de enero del 2010.

Conciliación entre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.** La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del resultado para el 31 de diciembre del 2010.

a) Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010

		Al 1 de enero del <u>2010</u>	Al 31 de diciembre del <u>2010</u>
Total patrimonio neto según NEC	US\$	1,563,377	1,802,166
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipos		843,569	843,569
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar			
compañía relacionada a largo plazo (I)		(146,673)	(146,673)
Disminución en depreciaciones		-	53,700
Beneficios a empleados a largo plazo		(12,348)	(25,716)
Ajuste a propiedad, planta y equipos (II)		(34,746)	(34,746)
Efecto de la transición a las NIIF por primera vez		<u>649,802</u>	<u>690,134</u>
Transferencia de saldo de aporte para aumento de capital a cuentas por pagar a accionistas a largo plazo (nota 12)		-	(1,754,343)
Total patrimonio neto según NIIF	US\$	<u>2,213,179</u>	<u>737,957</u>

I. Provisión por deterioro de cuentas por cobrar compañía relacionada a largo plazo.-

La NIC 36 requiere que la compañía efectúe una estimación formal del monto recuperable de sus activos. La compañía efectuó el ajuste por deterioro de las cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo efectuando un análisis basado en la determinación del valor presente del activo y registrando el efecto en la cuenta Adopción NIIF por primera vez. La medición posterior no revelaron cambios significativos en la provisión, razón por la cual la Administración no ha considerado incrementarla.

II. Ajuste a propiedad, planta y equipos. -

La Compañía procedió a depurar los rubros de propiedad, planta y equipos que se encontraban obsoletos o que estuvieran fuera de política de capitalización, registrando este efecto en Adopción NIIF por primera vez.

b) Conciliación del Resultado Neto para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

		Al 31 de diciembre del <u>2010</u>
Resultado del ejercicio según NEC	US\$	250,789
Disminución en depreciaciones		53,700
Beneficios a empleados a largo plazo		(13,368)
Efecto de la transición a las NIIF		<u>40,332</u>
Resultados del ejercicio según NIIF	US\$	<u>291,121</u>

Al 31 de diciembre del 2010, la Administración de la Compañía decidió transferir el efecto de la transición a las NIIF al 31 de diciembre del 2010 por US\$. 40,332 de resultados acumulados a adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo con las disposiciones contables este efecto debería mantenerse en resultados acumulados debido a que el efecto de adopción por primera vez de las NIIF quedó registrado en el periodo de transición al 1 de enero del 2010.

c) Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2010

No existieron diferencias significativas que deban ser mencionadas y que afecten a la clasificación de las actividades de operación, financiamiento e inversión en el estado de flujos de efectivo.

5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Partes relacionadas (nota 18)	US\$	1,763,331	381,141
Clientes		841,481	1,817,081
Anticipos a proveedores		31,685	34,859
Empleados		<u>9,935</u>	<u>12,186</u>
Total	US\$	<u>2,646,432</u>	<u>2,245,267</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se originan por ventas de servicios y repuestos, y por pagos que la Compañía realizó por cuenta de sus relacionadas (ver nota 18). Un resumen de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mantair S.A.	US\$	243,840	192,246
Pesquera Yelisava S.A.		257,936	65,328
Pesdel S.A.		118,114	4,272
Atunmar S.A.		96,698	35,583
Compañía de Pesca Manta S.A. COPESMA		135,999	5,313
Indunaytur S.A.		8,994	1,430
Pesquera Betty C PESBEC S.A.		898,051	60,634
Otras		<u>3,699</u>	<u>16,335</u>
Total	US\$	<u>1,763,331</u>	<u>381,141</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar a clientes representan principalmente el saldo por cobrar a la compañía extranjera Adriatic Sea Fisheries Ltda., por US\$. 639,770 (US\$. 1,789,770 en el 2010), originados en la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de barcos. Como se menciona más detalladamente en las notas 15 y 20, en enero 15 del 2009 la Compañía y Adriatic Sea Fisheries suscribieron un contrato de "ejecución de obras de reparación de barcos".

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía tiene políticas de crédito a clientes que van desde 30 hasta los 90 días plazo inclusive, política que viene determinada por las particularidades del mercado y la filosofía de la Administración; la cartera de clientes no genera intereses y de acuerdo a la Administración no representan riesgos de dudosa recuperación razón por la cual no ha efectuado ninguna provisión por este efecto.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuentas por cobrar empleados representa principalmente el saldo de préstamos concedidos por la Compañía los cuales no generan intereses.

6. Créditos fiscales

Un resumen de los créditos fiscales al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al Valor Agregado		4,004	69,217
Retenciones en la fuente de IVA		41,908	145,266
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		49,627	56,512
Anticipos de impuesto a la renta		<u>32,264</u>	<u>16,055</u>
Total	US\$	<u>127,803</u>	<u>287,050</u>

Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de crédito tributario por cobrar, representa el crédito tributario por IVA pagado en compras de bienes y servicios y remanentes de años anteriores que se compensan con el IVA por pagar producto de las ventas.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, incluye crédito tributario por retenciones de clientes que se compensan con el impuesto por pagar.

7. Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales y repuestos	US\$	1,328,165	1,407,086
Inventarios en proceso		43,173	207,061
Inventarios en tránsito		<u>-</u>	<u>174,185</u>
Total	US\$	<u>1,371,338</u>	<u>1,788,332</u>

8. Propiedades, maquinarias y equipos, netos

El detalle de las propiedades, maquinarias y equipos netos, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	US\$	1,421,664	1,421,664
Obras en curso		392,948	312,718
Edificios		393,462	393,462
Instalaciones industriales		-	-
Maquinarias y equipos industriales		209,468	178,561
Equipos de computación		13,835	13,835
Muebles y equipos industriales		-	-
Vehículos y montacargas		115,760	115,760
Herramientas		13,415	13,075
Muebles y equipos de oficina		23,011	23,011
Instalaciones eléctricas		8,823	8,823
Aeronaves		<u>96,600</u>	<u>96,600</u>
Subtotal		2,688,986	2,577,509
Depreciación acumulada		<u>(61,251)</u>	<u>(26,122)</u>
Total, neto	US\$	<u>2,627,735</u>	<u>2,551,387</u>

La depreciación cargada a resultados del periodo 2011 y 2010, resulto en US\$ 35,129 y US\$ 26,122, respectivamente.

El movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos netos, por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>31-Dic-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-11</u>
Terrenos	1,421,664	-	1,421,664
Obras en curso	312,718	80,230	392,948
Edificios	393,462	-	393,462
Maquinarias y equipos industriales	178,561	30,907	209,468
Equipos de computación	13,835	-	13,835
Vehículos y montacargas	115,760	-	115,760
Herramientas	13,075	340	13,415
Muebles y equipos de oficina	23,011	-	23,011

Instalaciones eléctricas	8,823	-	8,823
Aeronaves	<u>96,600</u>	<u>-</u>	<u>96,600</u>
Subtotal	2,577,509	111,477	2,688,986
Depreciación acumulada	(<u>26,122</u>)	(<u>35,129</u>)	(<u>61,251</u>)
Total, neto	<u>2,551,387</u>	<u>76,348</u>	<u>2,627,735</u>

8. Propiedades, maquinarias y equipos, netos (Continuación)

	Saldo 31-Dic-09	Adiciones	Saldo al 31-Dic-10
Terrenos	1,421,664	-	1,421,664
Obras en curso	362,480	(49,762)	312,718
Edificios	317,908	75,554	393,462
Maquinarias y equipos industriales	138,491	40,070	178,561
Equipos de computación	9,940	3,895	13,835
Vehículos y montacargas	97,596	18,164	115,760
Herramientas	11,597	1,478	13,075
Muebles y equipos de oficina	23,011	-	23,011
Instalaciones eléctricas	8,823	-	8,823
Aeronaves	<u>53,834</u>	<u>42,766</u>	<u>96,600</u>
Subtotal	2,445,344	132,165	2,577,509
Depreciación acumulada	(<u>-</u>)	(<u>26,122</u>)	(<u>26,122</u>)
Total, neto	<u>2,445,344</u>	<u>106,043</u>	<u>2,551,387</u>

9. Cuentas por cobrar compañía relacionada a largo plazo

Un resumen de las cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mantair S.A.	US\$	617,357	617,357
Inmarbe S. A.		28,544	28,544
Incilizy S.A.		9,086	9,086
Harilize S. A.		<u>109</u>	<u>109</u>
Subtotal	US\$	655,096	655,096
Menos: Provisión por deterioro		(<u>146,673</u>)	(<u>146,673</u>)
Total	US\$	<u>508,423</u>	<u>508,423</u>

El saldo de cuenta por cobrar a compañía relacionada a largo plazo no tienen fecha específica de vencimiento ni devenga ningún interés. Sobre estos valores la Compañía ha creado una provisión por deterioro que al 31 de diciembre del 2011 y 2010 ascendió a US\$. 146,673.

10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	US\$	438,021	535,438
Impuestos por pagar:			
Impuesto al valor Agregado		62,478	111,535
Retenciones de impuesto a la renta		2,224	1,881
Retenciones de impuesto al valor agregado		4,183	827
Anticipos de clientes		74,179	65,382
Partes relacionadas (nota 18)		163,255	64,902
Provisiones		29,564	866
Tasas y contribuciones		47,149	22,302
Patentes		38,100	10,040
Otras cuentas por pagar		-	168,617
IESS		<u>14,926</u>	<u>22,880</u>
Total	US\$	<u>874,079</u>	<u>1,004,670</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas comerciales por pagar a proveedores corresponden a saldos por pagar por la compra de bienes y servicios a proveedores locales, estos saldos no generan intereses y tienen un plazo promedio de 30 a 60 días.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar a partes relacionadas, corresponden principalmente a saldos por pagar por reembolso de gastos y por pagos que estas compañías realizaron por cuenta de la Compañía (ver nota 18).

Un resumen de las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Marbelize S.A.	US\$	67,750	63,334
Vicente Cuka Auad		21,620	-
Ivo Cuka Kujacic		16,162	-
Mantair S.A.		6,612	-
Otras		51,111	-
Pesquera Betty C PESBEC S.A.		-	937
Atunmar S.A.		-	631
Total	US\$	<u>163,255</u>	<u>64,902</u>

11. Pasivos acumulados

Un detalle de los saldos y movimientos de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

11. Pasivos acumulados (Continuación)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 17)	US\$	32,981	62,406
Beneficios sociales		<u>37,999</u>	<u>30,774</u>
Total	US\$	<u>70,980</u>	<u>93,180</u>

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	Saldos al 31-dic-09	Cargo al gasto	Pagos	Saldos al 31-dic-10	Cargo al gasto	Pagos	Saldos al 31-dic-11
Participación de trabajadores en las utilidades	61,158	60,782	(59,534)	62,406	31,357	(60,782)	32,981
Beneficios sociales	<u>30,656</u>	<u>87,269</u>	<u>(87,151)</u>	<u>30,774</u>	<u>69,304</u>	<u>(62,079)</u>	<u>37,999</u>
Total	<u>91,814</u>	<u>148,051</u>	<u>(146,685)</u>	<u>93,180</u>	<u>100,661</u>	<u>(122,861)</u>	<u>70,980</u>

12. Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuenta por pagar a accionistas y compañías relacionadas a largo plazo representan valores por pagar originados de préstamos para capital de trabajo y pago de gastos a cuenta de Tallercar (ver nota 20).

Un detalle de las cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compañía de Pesca Manta S.A. COPEMA	US\$	2,448,521	2,450,821
Accionistas		1,754,343	1,754,343
Pesdel S.A.		493,260	493,301
Marbelize S.A.		482,550	482,550
Pesquera Betty C PESBEC S.A.		147,465	147,465
Pesquera Yelisava S.A.		<u>15,739</u>	<u>15,739</u>
Total	US\$	<u>5,341,878</u>	<u>5,344,219</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo por pagar a Copesma se origina de la transferencia del pasivo a largo plazo por US\$. 2,430,821 que hasta noviembre 7 del 2008 (según acta de junta de accionistas proporcionada) Tallercar mantenía con una compañía domiciliada en exterior, y que a su vez se originó por la transferencia por el mismo importe de pasivos que hasta diciembre 30 del 2006 Tallercar mantenía con su compañía relacionada Marbelize, por préstamos para capital de trabajo, pagos por cuenta de Tallercar y compra de activos fijos.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo por pagar a accionistas corresponden a inventarios de repuestos aportados por los accionistas en el año 2005, según acta de junta universal de accionistas celebrada en diciembre 28 del 2005 e informe de perito valuador independiente que serían destinados para aumentar el capital social de la Compañía. El 31 de diciembre del 2010, mediante Junta Universal de Accionistas se autorizó la devolución de inventario por un valor de US\$. 12,000 al accionista Sr. Ivo Cuka Kunjacic. A la fecha de este informe no se han efectuado los trámites de aumento de capital, por lo que la administración ha decidido registrar este valor como cuenta por pagar a los accionistas a

largo plazo hasta que se defina el destino final de este inventario. Este saldo no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

13. Beneficios a empleados a largo plazo

Los beneficios a empleados a largo plazo están conformados por las Reservas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio. Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Jubilación patronal	US\$	29,983	21,075
Bonificación por desahucio		<u>8,851</u>	<u>4,642</u>
Total	US\$	<u>38,834</u>	<u>25,717</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. De acuerdo al referido estudio, el valor actual de las reservas matemáticas de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2011 y 2010 asciende a US\$. 29,983 y US\$. 8,851 respectivamente (US\$. 21,075 y US\$. 4,642 en el 2010). El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$. 264 en el 2011 y US\$. 240 en el 2010), b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 7% anual (6.50% anual en el 2010).

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:			
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	US\$	<u>29,983</u>	<u>21,075</u>
Total	US\$	<u>29,983</u>	<u>21,075</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2011 y 2010, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos iniciales	US\$	25,717	12,348
Provisión cargada al gasto		<u>13,117</u>	<u>13,369</u>
Saldo finales	US\$	<u>38,834</u>	<u>25,717</u>

14. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1.00 cada una. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle de la conformación del capital social es el siguiente:

	<u>No. de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Participación en US\$.</u>	<u>%</u>
Sr. Ivo Cuka Kunjacic	160	1.00	160	20%
Sra. Jelisava Cuka Auad	160	1.00	160	20%
Sr. Ivo Cuka Auad	160	1.00	160	20%
Sr. Vicente Cuka Auad	160	1.00	160	20%
Sr. Andrés Cuka Auad	<u>160</u>	1.00	<u>160</u>	<u>20%</u>
Total	<u>800</u>		<u>800</u>	<u>100%</u>

Resultados Acumulados:

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía efectuó la apropiación para Reserva Legal correspondiente a las utilidades del año 2009, por un valor de US\$. 20,687.

Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes las utilidades acumuladas resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, no podrá ser distribuida entre los accionistas, no podrá ser utilizada para aumentar el capital social en virtud que no corresponden a resultados operacionales, motivo por el cual los trabajadores no tendrán derecho a una participación. Este saldo podrá ser utilizado para compensar el

déficit acumulado y las pérdidas del ejercicio si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

15. Ventas y Costo de Ventas

Un detalle de las ventas y costo de ventas al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

<u>Líneas</u>	<u>Ventas</u>		<u>Costo de Ventas</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas de servicios	1,463,400	1,939,675	1,416,862	1,104,388
Ventas de repuestos	1,517,082	1,230,799	732,129	936,140
Totales	<u>2,980,482</u>	<u>3,170,474</u>	<u>2,148,991</u>	<u>2,040,528</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las ventas del periodo incluyen ventas a partes relacionadas por US\$. 2,527,302 y US\$. 1,191,349 respectivamente (ver nota 18).

16. Gastos operacionales

Un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Personal	US\$	343,977	314,680
Impuestos y contribuciones		79,210	96,117
Depreciación		15,922	12,426
Jubilación patronal y bonificación por desahucio		8,230	6,408
Donaciones		11,101	0
Servicios prestados		2,625	0
Servicios básicos		51,691	35,100
Correos y comunicaciones		20,939	20,218
Gastos de gestión		1,310	1,310
Asesores externos		22,754	26,514
Gastos de vehículos		-	11,205
Afiliaciones y suscripciones		-	5,424
Suministros y materiales		8,773	6,742
Amortizaciones de seguros		18,176	19,297
Mantenimiento y reparaciones		21,335	60,830
Gastos bancarios		4,339	2,647
Otros gastos		63,207	16,161
Total	US\$	<u>673,589</u>	<u>635,079</u>

17. Impuestos corrientes y diferidos

Impuestos corrientes.-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	US\$ 209,046	405,212
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(31,357)</u>	<u>(60,782)</u>
Subtotal	177,689	344,430
Más gastos no deducibles	82,699	76,338
Menos deducciones por pagos a trabajadores discapacitados	<u>(6,813)</u>	<u>(6,205)</u>
Utilidad gravable	US\$ <u>253,575</u>	<u>414,563</u>
Utilidad sujeta a reinversión	US\$ -	100,000
Utilidad gravable	<u>253,575</u>	<u>314,563</u>
Utilidad sujeta a impuesto a la renta	US\$ <u>253,575</u>	<u>414,563</u>
Impuesto a la renta (15%)	US\$ -	15,000
Impuesto a la renta 24% (25% en el 2010)	<u>60,858</u>	<u>78,641</u>
Impuesto a la renta por pagar	US\$ <u><u>60,858</u></u>	<u><u>93,641</u></u>

El movimiento de la cuenta por pagar por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	US\$ (120,102)	(74,361)
Pago de impuesto a la renta del año anterior	57,636	47,900
Pago saldo de impuesto a la renta año 2009	26,461	-
Provisión cargada al gasto	<u>(60,858)</u>	<u>(93,641)</u>
Saldo al final del año	US\$ <u><u>(96,863)</u></u>	<u><u>(120,102)</u></u>

Con fecha 5 de julio del 2012, el Sr. Vicente Cuka Auad, en calidad de Representante Legal de la Compañía, mediante oficio signado con el trámite No. 113012012011380, solicitó que se le conceda facilidades de pago para cancelar el saldo de impuesto a la renta del año 2010 por US\$. 36,005 (incluye US\$. 15,000 por impuesto originado por la no reinversión de utilidades que debió efectuarse hasta el 31 de diciembre del 2011) más US\$. 5,633 por concepto de intereses, puesto que no pudo realizarse el pago por falta de

disponibilidad de efectivo de la Compañía a la fecha del vencimiento del pago. La Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas de Manabí, mediante Resolución No. 113012012RCDE007803 del 9 de julio del 2012, resolvió conceder a la Compañía facilidades de pago por 6 meses para la cancelación de su obligación en mora por US\$. 36,005 más los intereses por mora por US\$. 5,633 calculados desde el 19 de abril del 2011 hasta el 18 de julio del 2012. El saldo de pasivos por impuestos corrientes incluye US\$. 36,005 correspondiente al saldo pendiente de pagar del impuesto del año 2010. A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha cumplido oportunamente las cancelaciones incluyendo intereses por mora.

Con fecha 23 de septiembre del 2010, el Sr. Vicente Cuka Auad, en calidad de Representante Legal de la Compañía, mediante oficio signado con el trámite No. 113012010013107, solicitó que se le conceda facilidades de pago para cancelar el saldo de impuesto a la renta del año 2009 por US\$. 36,763, cuyo débito No. 1320100301228 había sido rechazado. La Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas de Manabí, mediante Resolución No. 113012010RCDE009388 del 20 de octubre del 2010, resolvió conceder a la Compañía facilidades de pago por 6 meses para la cancelación de su obligación en mora por US\$. 36,763 más los intereses por mora por US\$. 2,513 calculados desde el 20 de abril hasta el 19 de octubre del 2010. El saldo de pasivos por impuestos corrientes incluye US\$. 26,461 correspondiente al saldo pendiente de pagar del impuesto del año 2009. A la fecha de emisión de este informe la Compañía ya ha cancelado la totalidad de la deuda pendiente incluyendo intereses por mora.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2009 al 2011, no han sido revisadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco períodos impositivos subsiguientes, sin que excedan en cada ejercicio del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta.

Impuestos diferidos.-

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales, donde la oportunidad de las diferencias temporales pueden ser controlada y es probable que puedan ser revertidas en un futuro previsible.

Como producto de la adopción por primera vez de las NIIF, ciertos activos de propiedad, planta y equipo, fueron llevados al valor razonable cuyo efecto no es permitido bajo la Ley de Impuesto a la Renta en el Ecuador. Sin embargo, la Administración decidió no registrar ningún impuesto diferido por esta transacción considerando que los efectos no son significativos y acogiéndose al criterio de que no deben ser reconocidos contablemente de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

18. Partes Relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Transacciones de ingresos:</u>		
<u>Ventas de repuestos y servicios (nota 10):</u>		
Pesquera Betty C PESBEC S.A.	US\$ 1,039,037	173,946
Compañía de Pesca Manta S.A. COPESMA	525,181	242,302
Pesquera Yelisava S.A.	395,353	216,820
Pesdel S.A.	169,033	98,759
Marbelize S.A.	88,754	100,359
Atunmar S.A	253,573	318,390
Mantaair S.A.	46,481	1,496
Indunaytur S.A.	6,826	1,898
Otros	<u>3,064</u>	<u>37,379</u>
Total	US\$ <u>2,527,302</u>	<u>1,191,349</u>

Los saldos mencionados en las notas 5, 9, 10 y 12 se originan de las transacciones detalladas en esta nota.

19. Administración de riesgo de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Compañía a través de la Administración, quien está encargada de monitorear,

controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, mercado, y liquidez, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido.

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en el efectivo y cuentas por cobrar comerciales y relacionadas.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene mayor riesgo crediticio debido a que sus clientes tienen periodos de cobro que va de los 30 a 60 días plazo inclusive, pero que son recuperables, política que viene determinada por las particularidades del mercado y la filosofía de la Administración, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

(b) Riesgo de mercado.-

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios, en las tasas de cambio monetario, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera de control de la Compañía.

Riesgo de interés.-

La Compañía no mantiene activos o pasivos significativos que generen intereses; sin embargo los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de precio.-

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales propios del giro del negocio; sin embargo, no se espera que las condiciones en la cual se desarrolla o cumplimiento de contratos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro predecible.

Riesgo de cambio.-

La Compañía factura la venta de sus productos en dólares estadounidenses, por lo cual no está expuesta a la fluctuación por tipo de cambio.

(c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir los pagos a sus beneficiarios y otros, por la reducción en el valor de las inversiones y la falta de liquidez de los activos, entre otros.

La administración prudente del riesgo de liquidez que implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a

través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y acceso a líneas de crédito cuando lo requiera .

La Compañía recibe capital de trabajo proveniente de sus accionistas y compañías relacionadas. Parte de este financiamiento es a largo plazo, no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Gestión del riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. Un detalle de los Instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	2011			Total
	A valor razonable	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	
Activos financieros				
Activos				
Efectivo en caja y bancos	1,500			1,500
Cuentas comerciales por cobrar		841,481		841,481
Partes relacionadas		1,763,331		1,763,331
	<u>1,500</u>	<u>2,604,812</u>		<u>2,606,312</u>
Pasivos				
Proveedores			438,021	438,021
			<u>438,021</u>	<u>438,021</u>

19. Administración de riesgo de instrumentos financieros (Continuación)

	2010			Total
	A valor razonable	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	
Activos financieros				
Activos				
Efectivo en caja y bancos	1,500			1,500
Cuentas comerciales por cobrar		1,817,081		1,817,081
Partes relacionadas		381,141		381,141
	<u>1,500</u>	<u>2,198,222</u>		<u>2,199,722</u>
Pasivos				
Proveedores			535,438	535,438
			<u>535,438</u>	<u>535,438</u>

20. Compromisos

En agosto del 2010, se emitió por parte de La Unión Compañía de Seguros S.A., la Póliza

TRI-11088 Todo Riesgo de Incendio sobre el Edificio con sus instalaciones fijas y permanentes emitida a favor Talleres del Caribe Tallercar S. A, por US\$. 2,564,128, En octubre del mismo año se incluye una cláusula de designación de beneficiario acreedor por US\$. 536,000 con vigencia de 315 días a favor del Banco Internacional S. A., con la finalidad de respaldar línea de crédito que dicha institución bancaria mantiene con compañías relacionadas de Talleres del Caribe Tallercar S. A..

En enero 15 del 2009, Talleres del Caribe y la compañía extranjera Adriatic Sea Fisheries Ltda., suscribieron un contrato para la "Ejecución de obras de reparación de barcos". Mediante este documento, la Contratista (Tallercar) se obliga para con la Contratante (Adriatic) a prestar sus servicios consistentes en la dirección técnica, la mano de obra y los equipos necesarios para ejecutar debidamente las obras de acuerdo al plazo convenido y a los estándares de calidad de la contratante. El monto del contrato fue de US\$. 2,500,000, y las obras se ejecutarán en un plazo de dieciocho meses contados a partir de la firma del contrato, y serán canceladas por el contratante de la siguiente manera: 15% durante la ejecución de las obras, 15% a los 90 días de concluida la obra, y el 70% restante en cuotas fijas de US\$. 200 mil o US\$. 250 mil cada 45 días. Al 31 de diciembre del 2011, US\$. 639,770 (US\$. 1,789,770 en el 2010), registrado como cuentas por cobrar clientes (nota 5) provienen de la transacción antes mencionada.

21. Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 han sido reclasificados a efectos de hacer consistente su presentación en este informe.

22. Contingencia

A la fecha de emisión de este reporte no se han emitido los respectivos informes de cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes a los periodos 2009 al 2011. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (15 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.


Ing. Vicente Cuka Auad
Gerente General


CPA. Rudy Alcivar
Contador